

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

**IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX**

PERMISO No IM1Q-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

**S U M A R I O
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVOCATORIA.- SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO
DEL NOTARIADO QUE PRETENDAN OBTENER POR
OPOSICIÓN EL NOMBRAMIENTO DE NOTARIO, EN
EL DISTRITO JUDICIAL DE TOPIA, DGO.**

PAG. 2

**CONVOCATORIA.- SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO
DEL NOTARIADO QUE PRETENDAN OBTENER POR
OPOSICIÓN EL NOMBRAMIENTO DE NOTARIO, EN
EL DISTRITO DE NAZAS, DGO.**

PAG. 3

**CERTIFICACIÓN.- DE LISTA DE PROFESIONISTAS QUE PRESENTARON
SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN COMO
ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE
MAGISTRADO ELECTORAL DEL TRIBUNAL
ESTATAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.**

PAG. 4

**ESCUELA NORMAL RURAL
J. GUADALUPE ÁGUILERA.**

2 A C T A S.-

**DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN
EDUCACION PRIMARIA DE LOS SIGUIENTES:**

- ROBERTO ABEL SALAZAR CORREA
- VICENTE ALVARADO SORIA.

PAG. 6

PAG. 8

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 92 de la Ley del Notariado vigente en el Estado y en virtud de estar vacante la Notaría Pública del Distrito Judicial de Topia, Dgo., se convoca a los Aspirantes al ejercicio del Notariado que pretendan obtener por oposición el Nombramiento de Notario, para que en un plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de la última publicación acudan a esta Dirección General de Notarías a solicitar ser admitidos a la oposición.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 23 de abril de 2000
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARIAS EN EL EDO. DE DURANGO

LIC. HERMAN EDUARDO CHACON NAVARRO



3^a publicación

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 92 de la Ley del Notariado vigente en el Estado y en virtud de estar vacante la Notaría Pública del Distrito Judicial de Nazas, Dgo., se convoca a los Aspirantes al ejercicio del Notariado que pretendan obtener por oposición el Nombramiento de Notario, para que en un plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de la – última publicación acudan a esta Dirección General de Notarías a solicitar ser admitidos a la oposición.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN

Victoria de Durango, Dgo., a 25 de abril de 2007.
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARIAS EN EL EDO.

LIC. HERMAN EDUARDO CHACON NAVARRO



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

EL SUSCRITO LICENCIADO JESÚS JULIÁN RODRÍGUEZ CABRAL, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO, CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, HACE CONSTAR QUE EL PLENO DE DICHO CUERPO COLEGIADO ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE VEINTICUATRO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, ORDENAR LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PROFESIONISTAS QUE PRESENTARON SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN COMO ASPIRANTES A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO ELECTORAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO.

Al cerrarse el periodo de recepción de solicitudes, el Consejo de la Judicatura ordenó publicar en el *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango*, así como en los principales diarios que circulan en la entidad federativa una lista con los nombres de los aspirantes que se presentaron, abriendo un lapso improrrogable que comprende los días 25, 26 y 27 de abril del presente año, con un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, a fin de que quienes lo deseen puedan formular por escrito, de manera de fundada, motivada y respetuosa, las observaciones u objeciones que estimen pertinentes, apoyándolas en prueba documental, las que presentarán en la oficina del Secretario Ejecutivo del Pleno, Carrera Judicial y Disciplina del Consejo de la Judicatura

Los nombres de los profesionistas que presentaron solicitud y documentación como aspirantes a ocupar el cargo de Magistrado Electoral del Tribunal Estatal Electoral, son los siguientes:

1. ALVARADO CISNEROS MARÍA HORTENSIA
 2. ARELLANO SOLÍS CARMEN ALICIA DEL SOCORRO
 3. ARREOLA FAYAD RAQUEL LEILA
 4. AYALA VALDEZ ANTONIO LEONEL
 5. BARRAGÁN LEDESMA LUZ EDITH
 6. BERNAL PARDO RAÚL
 7. DÁVILA RAMÍREZ JOSÉ ALFREDO
 8. CARRANZA MARTÍNEZ ALEJANDRA
 9. CARRILLO RODRÍGUEZ JOSÉ LUIS
 10. CELIS PORRAS LUIS
 11. CHÁVEZ RAMÍREZ JOSÉ LUIS
 12. CORRAL GERARDO SALVADOR
 13. FLORES SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER
 14. HERRERA HERNÁNDEZ ROBERTO
 15. HERRERA HERRERA HORTENCIA
 16. LUNA NAME BLANCA SILVIA
 17. MIER MIER JAVIER
 18. MONTOYA DEL CAMPO MANUEL
 19. ORRANTE ONTIVEROS FRANCISCO
 20. RAMÍREZ SÁNCHEZ MARGARITA
 21. RIVERA ORTIZ JESÚS
 22. RODRÍGUEZ ESQUIVEL RAMÓN
 23. ROSALES LEYVA VÍCTOR MANUEL
 24. SÁNCHEZ VALENZUELA ENRIQUE
 25. SANTIESTEBAN ITURRALDE JOSÉ LUIS
 26. SAUCEDO MARTÍNEZ GENARO
 27. SEADE ALVARADO JOSÉ
 28. SHOBER MARTÍNEZ MARTHA GUADALUPE
 29. SILERIO RUTIAGA CARMEN
 30. SILVA FLORES GLORIA IVONNE
 31. SOLÍS RODRÍGUEZ BÁRBARA CAROLINA
 32. STAMPFL VALENZUELA MARÍA FANNY
 33. VALLES LÓPEZ ESMERALDA

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, A 24 DE ABRIL DE 2007



**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

SOPP

**SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL
ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL**



Entidad Federativa DURANGO Núm. de autorización P92100057
 En EL AULA N° 1 siendo las 10:30 horas del día 18 del mes de _____
JUNIO de 1992 en LA ESCUELA 3 GUADALUPE AGUILERA
 con domicilio en CARRETERA PANAMERICANA KM.55

Sección del jurado integrada por los C. Profesores

SERVICIO DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

Unidad Estatal para el
Desarrollo y el
Fomento Educativo

Escuela Normal Rural

"LA GUADALUPE AGUILERA"

Calle: ZUDN100058

José Guadalupe Aguilera.

Para aprobar el examen profesional del (de la) pasante C ROBERTO ABEL SALAZAR CORREA

con núm. de matrícula J100084 egresado (a) DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA quien se examinó con base en el documento recepcional denominado EL MAL USO DE LOS ORDENADORES EN LA RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS.

para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Se procedió a efectuar el acto de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública.
Una vez concluido el examen el jurado deliberó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados y determinó

-- APROBADO POR UNANIMIDAD CON FELICITACION --

A continuación el presidente del jurado comunicó al (a la) C. sustentante el resultado obtenido y le tomó la protesta de ley en los términos siguientes

/PROTESTA USTED EJERCER LA CARRERA DE

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

CON ENTUSIASMO Y HONRADEZ, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA ESCUELA QUE LE OTORGA SU TÍTULO Y CONTINUAR ESFORZÁNDOSE POR MEJORAR SU PREPARACIÓN EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?

Sí, Protesto
SÍ PROTESTO

SI ASÍ LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y SI NO, SE LO

Terminado el acto se levanta, para constancia, la presente acta, que firman de conformidad el (la) sustentante, los integrantes del Jurado, el Subdirector Académico y el Director del plantel.

ROBERTO ABEL SALAZAR CORREA

NOMBRE Y FIRMA DEL IDE LAI SUSTENTANTE

JURADO

NOMBRE

LEONCIO AGUIRRE MONCAYO

Presidente

FIRMA

GABRIEL GONZALEZ ENRIQUEZ

Secretario

RAFAEL HERNANDEZ CIGARROA

Vocal

El Subdirector Académico

PABLO DEVORA TONTIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

El Director

CABINIO RUTIAGA FIERRO

NOMBRE Y FIRMA

ESPACIO PARA NOMBRE, FIRMA Y SELLO DE VALIDACIÓN POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

Vo. Ba.

El Jefe del Departamento de Registro y Certificación Escolar

José Luis Ordoz Sereno

José Luis Ordoz Sereno

UNIDAD ESTATAL PARA
EL FORTALECIMIENTO DEL
FEDERALISMO EDUCATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
EDUCATIVA
DEPTO. DE REG. Y CERT. ESC.

REGISTRADO Y CONFRON-
TADO POR

Ana M. Landa M.

FECHA 01 JUL. 1992

SISTEMA DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DE EDUCACION NORMAL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	
Entidad Federativa	DE BAJA CALIFORNIA
En El Aula No. 4	stendo las 11:45 horas del dia 13 del mes de JULIO de 1993 en LA ESCUELA J. GUADALUPE AGUILERA con domicilio en CARRETERA PAMPERICANA KM. 55
Se llevó a cabo integrado por los C. Profesores	
JOSE RUBEN ZAMORA GASTRO	
RAFAEL HERNANDEZ CIGARRA	
SERGIO RAMIREZ LOPEZ	
Para certificar que el alumno	
VICENTE ALVARADO SORIA	
con núm de matrícula	K100085
egresado el DE LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA quien se examinó con base en el documento respectivo denominado La <u>aplicación de la propuesta y su influencia en el aprendizaje.</u>	
Para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	
Se dió credito a efectuar el acto de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública una vez concluido el examen el jurado dictó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados y determinó	
APROBADO POR UNANIMIDAD CON FELICITACION	
A continuación el presidente del jurado comunicó el resultado obtenido y tomó la protesta de ley en los términos siguientes:	
PROTESTA USTED FIRMAR LA CARRETA DE LICENCIADO CON ESTE DIA 13 JULIO 1993	
CON ENTUSIASMO Y HONRADA, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA ESCUELA QUE LE OTORGA SU TÍTULO Y CONTINUAR ESFORZANDOSE POR MEJORAR SU PREPARACION EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?	
SI PROTESTO	
SÍ ASÍ LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y SIGA SELLO DEMANDEN	

SCEP



SISTEMA DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DE EDUCACION NORMAL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	
Entidad Federativa	DE BAJA CALIFORNIA
En El Aula No. 4	stendo las 11:45 horas del dia 13 del mes de JULIO de 1993 en LA ESCUELA J. GUADALUPE AGUILERA con domicilio en CARRETERA PAMPERICANA KM. 55
Se llevó a cabo integrado por los C. Profesores	
JOSE RUBEN ZAMORA GASTRO	
RAFAEL HERNANDEZ CIGARRA	
SERGIO RAMIREZ LOPEZ	
Para certificar que el alumno	
VICENTE ALVARADO SORIA	
con núm de matrícula	K100085
egresado el DE LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA quien se examinó con base en el documento respectivo denominado La <u>aplicación de la propuesta y su influencia en el aprendizaje.</u>	
Para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	
Se dió credito a efectuar el acto de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública una vez concluido el examen el jurado dictó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados y determinó	
APROBADO POR UNANIMIDAD CON FELICITACION	
A continuación el presidente del jurado comunicó el resultado obtenido y tomó la protesta de ley en los términos siguientes:	
PROTESTA USTED FIRMAR LA CARRETA DE LICENCIADO CON ESTE DIA 13 JULIO 1993	
CON ENTUSIASMO Y HONRADA, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA ESCUELA QUE LE OTORGA SU TÍTULO Y CONTINUAR ESFORZANDOSE POR MEJORAR SU PREPARACION EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?	
SI PROTESTO	
SÍ ASÍ LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y SIGA SELLO DEMANDEN	

SISTEMA DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DE EDUCACION NORMAL ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL	
Entidad Federativa	DE BAJA CALIFORNIA
En El Aula No. 4	stendo las 11:45 horas del dia 13 del mes de JULIO de 1993 en LA ESCUELA J. GUADALUPE AGUILERA con domicilio en CARRETERA PAMPERICANA KM. 55
Se llevó a cabo integrado por los C. Profesores	
JOSE RUBEN ZAMORA GASTRO	
RAFAEL HERNANDEZ CIGARRA	
SERGIO RAMIREZ LOPEZ	
Para certificar que el alumno	
VICENTE ALVARADO SORIA	
con núm de matrícula	K100085
egresado el DE LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA quien se examinó con base en el documento respectivo denominado La <u>aplicación de la propuesta y su influencia en el aprendizaje.</u>	
Para obtener el título de LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA	
Se dió credito a efectuar el acto de acuerdo a las normas establecidas por la Secretaría de Educación Pública una vez concluido el examen el jurado dictó sobre los conocimientos y aptitudes demostrados y determinó	
APROBADO POR UNANIMIDAD CON FELICITACION	
A continuación el presidente del jurado comunicó el resultado obtenido y tomó la protesta de ley en los términos siguientes:	
PROTESTA USTED FIRMAR LA CARRETA DE LICENCIADO CON ESTE DIA 13 JULIO 1993	
CON ENTUSIASMO Y HONRADA, VELAR SIEMPRE POR EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE ESTA ESCUELA QUE LE OTORGA SU TÍTULO Y CONTINUAR ESFORZANDOSE POR MEJORAR SU PREPARACION EN TODOS LOS ORDENES PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LA JUVENTUD Y DE LA PATRIA?	
SI PROTESTO	
SÍ ASÍ LO HICIERE USTED, QUE SUS ALUMNOS, SUS COMPAÑEROS Y LA NACIÓN SE LO PREMIEN Y SIGA SELLO DEMANDEN	